

Rolando Zamora González
Ministerio de Educación Pública

**NUEVOS CONTENIDOS PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL
EN III CICLO Y EDUCACION DIVERSIFICADA**

LETRAS 15-16-17 (1987)

INTRODUCCION

La lingüística trata científicamente el lenguaje como su objeto de estudio; la psicolingüística trata las relaciones entre las necesidades humanas de expresión y comunicación y los medios que ofrece una lengua aprendida desde la más temprana edad. La filosofía trata la relación entre pensamiento y lenguaje; especialmente la epistemología que trata de explicar la teoría del conocimiento humano.

Estas tres vertientes convergen en la pedagogía para hacer un cuestionamiento fundamental: cómo debe enseñarse el lenguaje; más apropiadamente, qué debe aprenderse del lenguaje.

De esto trataremos en la presente ponencia.

1. *Relación lenguaje-pensamiento*

Son abundantes los autores que sostienen la relación entre lenguaje y pensamiento.

La clase de relación varía, pero nunca se desmiente. Wallon afirma:

“No hay concepto, por abstracto que sea, que no incluya una imagen sensorial, y no hay imagen por correcta que sea, que no dirija la palabra”¹.

La palabra síntesis lacónica de lenguaje, constituye el vehículo del pensamiento y también el instrumento transformador de los conceptos.

1. Wallon. *De la acción al pensamiento*. (Moscú, 1956), páginas 230-231.

Así lo confirma Shardakov:

*“Con ayuda de las palabras, el escolar provoca voluntariamente las ideas que necesita. Además, por medio de los vocablos puede combinar en diferentes imágenes las ideas de que dispone, y crear con ello metáforas, alegorías, etcétera”*².

El papel de la palabra es aún mucho más relevante. El mismo autor lo confirma:

*“La función principal del componente verbal en el pensamiento consiste en la abstracción y generalización de los rasgos y propiedades esenciales y generales, así como de las conexiones y relaciones entre los objetos y fenómenos del mundo, gracias a los cuales se acumulan los conocimientos conceptuales, generalizados, teóricos en forma de conceptos, leyes y reglas de carácter general”*³.

Cuando no se posee el dominio de la palabra, se posee una rémora para el pensamiento crítico.

El pensamiento crítico es una meta necesaria en todo el proceso de aprendizaje. Si no se proporciona la oportunidad de pensar críticamente no se está formando al estudiante, sino que se le está adoctrinando.

Hoy es inadmisibile aquella sentencia medievalasca: “ver, oír, callar”. Hoy debe decirse: “ver, oír, opinar”.

El lenguaje se convierte en el instrumento por excelencia de todo proceso humano. Así lo confirma Gorski:

“El lenguaje puede expresar no solo nuestros conocimientos concernientes a lo que nos rodea, sino, además, las relaciones que se dan entre nosotros y los fenómenos del mundo exterior, entre nosotros y las demás personas, así como la actitud que adoptamos acerca de nosotros mismos, acerca de nuestras acciones, nuestros estados de ánimo y nuestras vivencias; es idóneo, también para expresar nuestras emociones e incitaciones volitivas.

El lenguaje, por tanto, fija y expresa el conjunto de los complejísimos

2. M. N. Shardakov. **Desarrollo del pensamiento en el niño.** (Grijalbo, México), 1968, página 47.

3. *Ibíd.* Página 48.

fenómenos y relaciones de la realidad"⁴.

Una última apreciación de Gorski se refiere al lenguaje como el medio para denominar las distintas formas del pensamiento.

*"Las formas lógicas poseen en el lenguaje sus denominaciones: idea, juicio, juicio condicional, concepto, raciocinio, interrogación, etc. Es evidente que tales formas lógicas no han recibido sus denominaciones antes de haberse convertido en objeto de pensamiento, y estudio ni antes de haber sido abstraídas, en calidad de tipos, estructura del pensamiento, de pensamientos singulares, dados en su concepción plena, gracias a la lengua"*⁵.

Otros autores ven en el lenguaje la expresión del hombre, o por lo menos, su manifestación más elocuente. Pedro Salinas sostiene que:

*"No habrá ser humano completo, es decir, que se conozca, y se dé a conocer sin un grado avanzado de posesión de su lengua. Porque el individuo se posee a sí mismo, se conoce, expresando lo que lleva dentro, y esa función solo se cumple por medio del lenguaje"*⁶.

En otra parte el mismo autor, reitera la relación entre pensamiento y lenguaje:

*"El pueblo percibe que el lenguaje del hombre tiene destinos, vías, altos: dar forma a su pensar y a su sentir frente a las realidades mayores o bien, el mal, la vida, la muerte, el amor"*⁷.

El estudio del lenguaje también puede enfocarse desde la nueva psicología. No obstante, para efectos de esta ponencia, se prescinde del análisis de sus argumentos.

El lenguaje es visto por los psicólogos como una conducta. Así lo considera José Bleger:

"El lenguaje es una conducta que no solo transmite un significado inten-

4. D. P. Gorski. *Pensamiento y lenguaje*. (Grijalbo, México, 1966). Página 71.

5. *Ibídem*. Páginas 162-163.

6. Pedro Salinas. *Aprecio, Defensa del lenguaje*. (Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1964). Página 21.

7. *Ibídem*. Página 106.

cional por su contenido consciente, sino que, al mismo tiempo, es un estímulo para la conducta del otro, suscitando acciones o modificaciones corporales. Algunas veces la palabra como acción salvo de otras, ocupa un lugar de primer orden, por encima de su contenido simbólico explícito”⁸.

Finalmente Ramiro Cisneros y otros afirman que:

“En el proceso dialéctico que distingue al conocimiento, existe otra serie de fenómenos admirables que otorgan al hombre cualidades creadoras ilimitadas.

Efectivamente en la percepción del hombre aparece la palabra. Las cosas que se perciben, incluyendo sus cualidades principales, se fijan representativamente en la palabra. Merced a la palabra, se advierte el contenido o significado que no se obtiene de una manera inmediata y directa de los datos recogidos sensorialmente”⁹.

En conclusión:

Queda claro, pues, que hay una incuestionable relación entre pensamiento y lenguaje o lenguaje y pensamiento. Diríase que al pensamiento le es inherente el lenguaje.

2. La enseñanza del lenguaje

Si lo anterior es incuestionable, por lo menos objetivamente, es obligada la modificación metodológica del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje.

Lo primero que salta a la vista es la tradicional costumbre de confundir lenguaje con metalenguaje.

Por metalenguaje ha de entenderse en forma muy lacónica, la descripción del lenguaje por medio del lenguaje.

Esta costumbre ha conducido a los docentes a ocupar el tiempo lectivo en nomenclaturas y clasificaciones. Ej.: “el y la” son partes variables denominadas artículos determinados; cada uno tiene su género y su número.

8. José Bleger. **Psicología de la conducta**. (Paidós, Buenos Aires, 1977). Página 111.

9. Ramiro Cisneros Zuckerman, et al. **Didáctica de la Lectura Escrita**. (Ediciones Oasis, México, 1970). Página 44.

Es evidente que este enfoque metalingüístico no conduce a la meta deseada: formar estudiantes pensantes.

El error del proceso de aprendizaje metalingüístico, ha sido denunciado pero no atendido desde hace mucho tiempo.

El artículo de Mario Flores Macal denominado “el Castellano y la Gramática” facilita mucho comprender el tema en discusión. Algunas de sus ideas rectora:

“Hay un criterio generalizado, culpable en gran medida del desafuero apuntado en el sentido de que la gramática es el sostén del idioma, de que por medio de la gramática se adquiere el arte de escribir y hablar correctamente. Este criterio de origen medieval (no se olvide que en la edad media la gramática era la primera de las artes, la puerta de entrada de todo el saber), no es de ninguna manera correlativo con el resultado apetecido”. El articulista, además, reproduce el pensamiento de pensadores universalmente conocidos. Por ejemplo: de Bernardin de Saint Pierre anota:

“No se aprende a hablar o escribir correctamente con las reglas de la Gramática, como no se aprende a andar con el conocimiento de las leyes del equilibrio”, y Unamuno añadía, siguiendo este pensamiento: “de la misma manera que la fisiología no enseña a digerir”.

Actitud similar mantuvo Jacob Grimm, el famoso cuentista y autor de la primera gramática histórica del alemán:

“La enseñanza gramatical basada en reglas, estorba el libre desarrollo del lenguaje en el niño. La lengua es un poder secreto, inconsciente. Tan arraigado que no se adquiere con las desacertadas reglas de la gramática”.

Por otra parte, el testimonio de Goethe, como vigencia, es elocuente:

“Me desagradaba la Gramática, por considerarla simplemente como una ley arbitraria; parecíanme ridículas las reglas, ya que resultaban anuladas por tan gran número de excepciones, que luego tenía que aprenderme otra vez por separado. . .”.

Un tono similar se escucha en Máximo Gorki: *“Me sentía especialmente oprimido por la gramática con sus formas monstruosamente estrechas y rígidas. Me sentía enteramente incapaz de exprimir de ellas el viviente, difícil y caprichosamente flexible idioma ruso”.*

Américo Castro la llamó “fósil de nuestra cultura”.

Otra vez, Unamuno expone su opinión adversa, pues consideraba los textos oficiales de enseñanza, verdaderos “engendros y un baldón de ignominia para la cultura española”.

Finalmente, sin agotar los criterios de selección, un maestro francés Ferdinand Brunot, dijo: *“El estudio de las lenguas es hoy en nuestras clases de enseñanza de desechos, una escuela de aburrimiento, terror de alumnos y de maestros”*¹⁰.

Queda, pues, claro que la gramática, entendida normativamente, tiene muchos adversarios. Su aversión, no obstante, no es solo afectiva; está sustentada con lógica. Pero no es suficiente razón para desecharla. Se trata, más bien, de ubicarla en su justa dimensión y en su punto clave de ser asimilada. Se trata, también, de ubicarla en el marco de una gama de habilidades idiomáticas que requieren dominio; es decir, quitarle el monopolio de la acción docente, pues una acción docente anclada en la gramática, está condenada a lo expresado: una información sin sabor, ni sentido, ni utilidad.

Conceptualizar sobre gramática no deja de ser complejo. Para los efectos de esta ponencia, queda claro que se habla de una “gramática” mal entendida en nuestro sistema escolar primario y medio. Se está combatiendo el sistema de enseñanza atomizado, en donde se estudia el verbo por el verbo; el sustantivo por el sustantivo, la oración por la oración. No se está en contra de un estudio sistematizado, científico de nuestra lengua. Precisamente este estudio debe realizarse en el ámbito universitario, no en el escolar medio; mucho menos en el primario. Esta sistematización implica dominar lo que Pierre Guifaud denomina las tres etapas principales del pensamiento lingüístico:

“La lengua, instrumento del pensar, es un producto del pensamiento. La lengua institución social, es un producto de la historia.

*La lengua, sistema de signos, es el producto de su función definida por su forma”*¹¹.

Se combate, por supuesto, la degradación de la gramática “normativa” reducida al nivel más bajo, casi vulgar, como los folletos denominados “prácticas gramaticales”.

10. Todas las citas están tomadas del libro *Cómo enseñar Castellano en I y II Ciclo*, del Lic. Rolando Zamora González.

11. Pierre Guiraud. *La Gramática*. (Buenos Aires, EUDERA, 1969) Página 13.

Estos constituyen, no hay duda, instrumentos para fabricar colones, pero al mismo tiempo un afilado instrumento de castración intelectual de la juventud costarricense.

Frente a este panorama, se propugna por un conjunto de habilidades cuyo dominio forje estudiantes creadores, pensantes y críticos. ¿Cuáles son esas tres habilidades? De ello se hablará en el siguiente subtítulo.

3. Habilidades requeridas

Los apartados anteriores, relación pensamiento-lenguaje y relación lenguaje-gramática, obligan a plantear, entonces, el contenido de la enseñanza del lenguaje.

Las siguientes habilidades constituyen el contenido señalado:

- 3.1. Análisis.
- 3.2. Síntesis.
- 3.3. Combinación análisis-síntesis.
3. 4. Comparación.
- 3.5. Razonamiento inductivo.
- 3.6. Razonamiento deductivo.
- 3.7. Razonamiento analógico.
- 3.8. Abstracción.
 - planificación
- 3.9. Generalización
 - conclusión
 - resumen
- 3.10. Sistematización.
- 3.11. Formación de conceptos.

3.1. ANALISIS

Entiéndase por análisis el proceso de selección de los elementos que inte-

gran los objetos o los fenómenos de la realidad, y los nexos que existen entre esos elementos, para estudiarlos con amplitud, profundidad y obtener un conocimiento integral de ellos.

Ejemplo: Al analizar un motor se definirán sus elementos (sus partes) y la relación entre esas partes (sus elementos).

Todo conocimiento, toda información llega al estudiante por medio de la palabra, el dibujo o ambos combinados. Es necesario, entonces, saber percibir esa información y detectar sus elementos y sus interrelaciones. Eso se aprenderá en las clases de español.

3.2. SINTESIS

Por síntesis se entenderá la actividad cognoscitiva por medio de la cual se establecen cualidades y propiedades de carácter único entre los elementos del posible conjunto, con lo cual se determinan sentido único y definido entre dichos elementos (su unión y su enlace); de ello se derivará un nuevo objeto o fenómeno.

Un ejemplo diario de síntesis es la unión de palabras para formar ideas.

Aprender a encontrar la idea principal de cada párrafo; de cada conjunto de párrafos es un proceso de síntesis. Esta habilidad debe ser adquirida en las clases de Español.

3.3. COMBINACION ANALISIS – SINTESIS

No basta, por supuesto, adquirir la habilidad exclusiva del análisis o de la síntesis. Es recomendable trabajar su unión: análisis-síntesis. Es decir, que son dos procesos intelectuales interdependientes. En tal sentido Shardakov manifiesta:

“El predominio del análisis o la síntesis dentro de la actividad racional analítico-sintética, no dependiendo solo de los rasgos tipológicos individuales del pensamiento de los escolares, sino también del contenido y del fin que persigue la labor mental. La preponderancia del análisis o la síntesis, las transiciones de una a otra forma constituyen en los escolares un proceso mental en permanente estado de perfeccionamiento, que da como resultado el conocimiento, cada vez más amplio y más profundo, de las asignaturas y la capacidad de resolver con acierto las tareas que se le plantean, tanto en el trabajo como en la vida y las actividades sociales”¹².

12. Op. cit. Página 99.

3.4. LA COMPARACION

Entiéndase por tal el establecimiento de semejanzas y diferencias entre objetos y fenómenos de la realidad. Por este medio se puede hallar tanto los rasgos esenciales, comunes y distintos que existen entre los objetos y sus relaciones, como los rasgos accidentales y secundarios.

Shardakov afirma:

*‘El perfeccionamiento de la operación intelectual de comparación se manifiesta en que los alumnos comienzan a descubrir en los objetos o fenómenos que analizan diferencias más lejanas y más sutiles y establecen similitudes cada vez más distanciadas’*¹³.

3.5. RAZONAMIENTO INDUCTIVO

Entiéndase por inducción el movimiento del pensamiento que partiendo del conocimiento de las partes llega al conocimiento de un todo.

Ejemplo: Si el estudiante observa que el cobre, el oro y el hierro son fusibles, podrá concluir que todos son metales fusibles.

El razonamiento inductivo permite la habilidad de hacer generalizaciones.

Las clases de español deben convertirse en ese laboratorio en donde se adquieren la habilidad de hacer generalizaciones, pues en todos los casos la palabra es el instrumento de información. Nótese que no se trata de teorización sobre el proceso de la generalización, sino de aplicar generalizaciones de diferentes contenidos.

3.6. RAZONAMIENTO DEDUCTIVO

Entiéndase por tal el movimiento del pensamiento que partiendo del conocimiento del todo (objeto, fenómeno) llega al conocimiento de sus partes.

El razonamiento deductivo permite la habilidad de hacer inferencias o conclusiones. En un modo elemental de acercarse al principio de causalidad.

La clase de español debe convertirse en ese laboratorio en donde se entrena al estudiante en hacer deducciones de objetos y fenómenos. ¿Acaso no todas las

13. Op. cit. Página 113.

disciplinas poseen todos susceptibles de partición? Todo ello se hará por medio de la palabra. También aquí debe recordarse que no se trata de presentar clasificaciones ni teorizaciones. Se trata de aprender a aplicarlas.

3.7. RAZONAMIENTO ANALOGICO

Entiéndase por tal el razonamiento que procede comparar elementos del mismo rango; es decir, comparar partes con partes o el todo con el todo o el todo con la parte.

Los estudiantes tienen derecho a aprender estas estrategias de aprendizaje y la clase de español es la más indicada.

Ejemplo: Hacer un resumen de un capítulo de, supóngase, historia de la música, siguiendo determinado esquema. Si tuviera que hacer el resumen de otro capítulo similar, emplearán el mismo esquema. Aquí se aplica la analogía.

3.8. LA ABSTRACCION

Dados varios objetos o fenómenos, consiste en separar y aislar las propiedades y nexos comunes y esenciales de las propiedades y nexos accidentales. Después, mediante la síntesis y la generalización de los primeros, se obtienen los conceptos, leyes o reglas.

Ejemplo: Si se informa que las semillas se hallan en el interior de las frutas y éstas le sirven al hombre para alimentarse, la abstracción consistió en aislar los rasgos de las frutas concretas: manzanas, ciruelas, mangos. Es decir, prescindimos de las diferencias o semejanzas que haya entre esos frutos. Solo quedará, como resultado de ese aislamiento o esa prescindencia, el juicio final de que las "semillas están dentro de la fruta y que éstas sirven de alimento".

Shardakov sostiene que:

*"La abstracción, parte integrante del proceso de generalización, favorece el desarrollo de la actividad mental generalizadora de los escolares"*¹⁴.

3.9. GENERALIZACION

Consiste en detectar los rasgos y propiedades esenciales comunes a los objetos o fenómenos del mismo género.

14. Op. cit. Página 147.

Al generalizar rasgos o nexos comunes y esenciales de un determinado género o grupo de objetos o fenómenos, se tendrá un conocimiento teórico generalizado sobre ellos.

La palabra por sí misma actúa como generalizadora. Ejemplo: al decir “triángulo” se habla de cualquier figura conformada por tres lados.

Hay varios niveles de desarrollo de la generalización. No es el caso consignarlos aquí, como tampoco se puede desarrollar el tópico de los tipos de generalización. Lo que sí conviene ampliar son tres grandes actividades generalizadoras: 1. planificar, 2. concluir, 3. resumir.

1. *Planificar*: una manera práctica de generalizar consiste en confeccionar un plan de las materias que se están estudiando. Ese plan consiste en:
 - a. Dividir las materias en apartados que constituyan por su sentido, un conjunto independiente.
 - b. Encontrar las ideas fundamentales (el contenido esencial de cada apartado) y los nexos y relaciones entre ellas.
 - c. Determinar la idea fundamental global de cada materia y ver cómo se refleja en los diferentes apartados.
 - ch. Generalizar el contenido esencial y general de cada apartado de las distintas materias que se están estudiando así como los nexos y relaciones entre ellas y dar a dichas generalizaciones una forma idiomática condensada, en forma de epígrafes, es decir, puntos del plan.
2. *Concluir*: por haberse hablado de ellos en el proceso deductivo, se omite en este apartado.
3. *Resumir*: consiste esencialmente, en comprender las distintas partes del tema por resumir y encontrar sus nexos principales. Luego, mediante síntesis y generalización, determinar las ideas fundamentales.

El producto de estas tres acciones se presenta en forma de texto resumido, generalizado, para lo cual se empleó determinada estructura idiomática.

3.10. SISTEMATIZACION

Consiste en distribuir los conjuntos de objetos aislados diferentes en grupos o clases y ordenar las materias según determinado sistema. En otras palabras, sistematizar consiste en reunir en un grupo cierto número de objetos o fe-

nómenos dados.

Como puede percibirse se da una íntima relación entre la sistematización y la generalización. Piénsese el proceso dado cuando un estudiante realiza un resumen o el plan de un informe científico o cuando prepara un plan resumen de una composición literaria.

Como en todos los procesos anteriores, no es posible detallar normas y características. Baste, pues, resaltar su importancia. Shardakov la destaca así:

“La labor intelectual sistematizadora tiene gran importancia en el estudio, ya que contribuye a desarrollar el pensamiento de los alumnos y a que éstos recuerden bien las materias. Tener conocimientos sistemáticos de una materia significa poseer una síntesis de conjunto de todas sus partes, de los nexos que existen entre las mismas”^{15}.*

3.11. FORMACION DE CONCEPTOS

Por concepto entiéndase el conocimiento de los rasgos y propiedades esenciales y generales de los diferentes objetos o fenómenos de la realidad objetiva, así como de los nexos y relaciones entre ellas.

Las ciencias, sociales o naturales, no son otra cosa que un conjunto sistematizado de conceptos.

He aquí la clave de saber estudiar; he aquí la clave de saber enseñar a aprender. Esta aquí expresada la principal tarea de la enseñanza del idioma como instrumento de aprendizaje. De más está decir que las demás habilidades de la degustación literaria, de la habilidad creadora, de la profunda actitud crítica del tecnicismo idiomático quedan en pie. Todo ello será enriquecido con los nuevos aprendizajes propuestos.

CONCLUSION

Queríamos llegar aquí con esta ponencia.

Queríamos dejar planteada esta inquietud. El lenguaje como vehículo del pensamiento debe ser el objeto central de nuestra enseñanza media. Hacerlo así es formar hombres y mujeres pensantes; costarricenses más profundos en el pensar y más hábiles en la expresión de su pensamiento.

15. Op. cit. Página 293.

* Rectifíquese ese error del “mismismo”. Léase “entre ellos”.

BIBLIOGRAFIA

- Barreiro de Nudler, Telma. **Lógica Dinámica**. Kapelusz, Buenos Aires, 1969.
- Bléger, José. **Psicología de la conducta**. Paidós, Buenos Aires, 1977.
- Cisneros Z., Ramiro. **Didáctica de la Lectura-Escritura**. México, Ediciones Oasis, 1970.
- Gorski, D. P. **Pensamiento y Lenguaje**. Grijalbo, México, 1960.
- Guiraud, Pierre. **Gramática**. Buenos Aires, Eudeba, 1969.
- Piaget, Jean et al. **Introducción a la Psicolingüística**. Proteo, Buenos Aires, 1969.
- Salinas, Pedro. **Aprecio y Defensa del Idioma**. Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1964.
- Shardakov, M. N. **Desarrollo del pensamiento en el niño**. Grijalbo, México, 1964.
- Wallon A. **De la acción al pensamiento**. Moscú, 1956.
- Zamora González, Rolando. **Cómo enseñar Castellano en I y II Ciclos**. San José, Costa Rica, Editorial UNED, 1981.